

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Sábado, 11 de Junio de 1910

Año XXXIX. Núm. 11.136

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

Desde Madrid

6 de Junio

Todos los periódicos populares dedican hoy la mayor parte de su editorial á dar cuenta al público del mitin celebrado ayer mañana en el Fronton Central por los elementos de la concentración republicano-socialista con objeto de demostrar á los candidatos de la agrupación derrotados el 8 de mayo su afecto y simpatías y ofrecer además á la opinión una muestra de los propósitos que para el porvenir les animan, apuntando unos y otros el repertorio de calificativos encomiásticos dirigidos no solo á los oradores que tomaron parte en el acto y muy principalmente á los señores Iglesias y Alvarez, encargados de la nota aguda, sino también á la numerosa concurrencia que no dejó un solo momento de manifestar el mayor entusiasmo, acentuándolo en aquellos períodos en los cuales se fustigaba á la Monarquía, al señor Maura y al presidente del Consejo de ministros. No falta quien, obsesionado por el efecto de las exageraciones con que aderezan las consecuencias del acto de protesta precisamente los mismos que lo han preparado, cree en la probabilidad de un inmediato cambio de régimen, discurriendo como si los galos estuvieran ya á las puertas de Roma. Por fortuna para la

patria nada hay más lejos de la realidad que semejante innovación y ahora lo mismo que antes estos movimientos populares pasarán sin dejar tras de sí huella perceptible. Lo ocurrido en los albores de la formación del partido de Unión republicana debe servir de escarmiento y aviso á los impresionables; entonces por la fuerza de un movimiento que surgió de la masa, llegaron á unirse las más opuestas y antitéticas fuerzas del republicanismo español, y en el mitin del teatro Lírico (abril de 1903) juraron el exterminio de Monarquía; pero el tiempo pasó y tras el primer empuje avasallador de las elecciones vino el cuarteamiento del edificio con tan falsos materiales levantado, pereciendo á poco á las manos de los propios constructores. Como se trata de los mismos hombres, es fácil pronosticar que la flameante concentración ó coalición seguirá derrotados análogos.

Los discursos pronunciados en el mitin por los señores Iglesias y Alvarez han sido objeto de especial atención por parte de los comentaristas; ambos abundan en frases duras para el régimen y los partidos, siendo tratada por los oradores la persona del señor Maura en forma terrible é injusta, prodigando uno y otro amenazas que merecen la más enérgica protesta de todas las conciencias honradas. Hasta ahora, la oposición política no había apelado en el comba-

te con los adversarios á ciertas violencias extremas, que recuerdan, por la factura, las excitaciones de Murat durante la primera época del Terror. Entonces aquel sanguinario y feroz jacobino predicaba el asesinato como único medio de desembarazar de obstáculos el camino que era necesario recorrer al pueblo para redimirse, y si bien hoy no se emplean tales crudezas en la propaganda, mirando á través de las palabras, se percibe idéntica intención contra todo lo que significa resistencia á las corrientes demagógicas. Del «leader» del socialismo no hay para qué hablar, porque al fin á al cabo está en su papel al deslizarse ciertas excitaciones; pero lo que verdaderamente maravilla, es observar cómo el señor Alvarez, conservador y poco amante hasta ayer de los principales postulados del programa socialista, le haya superado en la incitación, volviendo al mismo tiempo á esgrimir como *suprema ratio* la rancia teoría de los obstáculos tradicionales.

Se necesita haber perdido por entero la noción de la realidad para afirmar, sin que la risa asome á los labios, que la Monarquía en España, es reaccionaria, obscurantista y clerical; aquí donde se disfruta de una verdadera licencia que permite y autoriza la propaganda de los mayores dislates, no hay derecho á exponer semejantes acusaciones, sin incurrir en la censura de las gentes de

buena fe. Lo que hay es que la Monarquía no puede confundirse con los enemigos del orden, de la religión y del crédito público, ni menos hacer su causa, como por lo visto pretendían los partidarios de algunas aproximaciones. Son tantas las ideas que se ocurren leyendo el discurso del señor Alvarez, que si fuera el cronista á apuntarlas todas, el trabajo diario de información llenaría hoy varias planas del periódico. Por vía de resumen diré únicamente que el abrazo con que ayer se unieron en el Fronton Central los señores Iglesias y Alvarez, será funesto para el segundo, el cual tal vez muy á su pesar, y cuando lo hecho no tenga remedio, verá arrastrado por la ola revolucionaria, y sucumbirá como han sucumbido siempre, desde los girondinos hasta la fecha, cuantos representan en el campo radical el elemento aristocrático.

A nadie ha podido causar la menor sorpresa la furia y saña rabiosa con que los revolucionarios cayeron en el mitin de ayer sobre el presidente del Consejo lacayo de la Monarquía, mercenario del Trono, apóstata vergonzante, y otras frases aun más duras é injuriosas que ésta, le han dedicado cuantos oradores desfilaron por la tribuna del mitin, siendo la flajelación tan cruenta, que á muchos ha parecido por demás exagerada é injusta. Ni siquiera le ha servido al señor Canalejas en esta ocasión la hoja

Higiene de la boca

La higiene, que tiende á conservar nos la salud, debe empezar por la boca, que puede considerarse como la puerta principal por donde penetran los elementos de nuestra vida y los agentes productores de muchas enfermedades.

Una boca descuidada es un foco de infección, origen á veces de males de funesta trascendencia; es el estercolero donde germinan y se desarrollan millones de microorganismos en cada partícula de sano ó de resta alimenticia depositada en los intersticios de los dientes. El neumococo, productor de la neumonía y pulmonías, y, el bacilo de Kocc, origen de la tuberculosis que tantos estragos ocasiona, ¿qué antesala escogen sino la boca para introducirse en las vías respiratorias y seguir en ellas su proceso destructivo cuando por su depauperación constituyen un terreno abonado? Lo más prudente es colocar en dicha antesala un centinela celoso, cual es la higiene, que nos preserve de los enemigos microscópicos.

A los fenómenos patológicos generales, que puede originar el descuido de la boca, se asocian los del órgano dentario, que muere preniaturamente, lo cual constituye una nueva causa de afecciones generales, como la dispepsia, la enteritis y cuantas provienen de la imperfecta masticación.

Las afecciones de las encías y de la mucosa bucal, ó sean la estomatitis y

la gingivitis con sus diversas frases, generalmente provienen de la falta de higiene, salvo casos excepcionales en que reconocen como origen el estado general.

Y las encías enfermas reclaman con urgencia una asistencia inmediata por las serias complicaciones que pueden asociarse, como la destrucción del periostio y como consecuencia la del hueso ó sea la necrosis, la caríez órea y los tumores malignos.

El que desde niño adquiere el hábito de la higiene dentaria no pierde prematuramente los dientes y si á ello agrega una visita semestral á su dentista, puede confiarse en que llegará á la ancianidad sin que necesite recurrir á los aparatos protéticos para masticar.

La corona del órgano dentario consta de tres tejidos: esmalte, dentina y pulpa, ésta es una materia blanca con sus vasos y nervios que llena la recámara central hasta el vértice de la raíz. Cuando la caríez ha invadido sólo los dos primeros tejidos del diente, una obturación bien manipulada en dicha caríez no necesita reponerse jamás; pero cuando el paciente se descuida y la caríez ha interesado la pulpa, entonces sobreviene el dolor, el tratamiento es más prolongado y la obturación de menos éxito, porque la vitalidad del diente proviene de la pulpa y si ésta se deja destruir, aquél ofrece menos garantía.

Los preceptos higiénicos convienen al niño para preparar larga vida; al

adulto para conservarla, y al anciano para prolongarla.

La fruta no bien madura es nociva á los dientes por el exceso de ácido que contiene, el cual corroe la cutícula del esmalte dejando abierta la puerta para la invasión del microbio que produce la caríez; éste tiene la mayor parte del cuerpo redondo y con una colita muy corta, asemejándose algo á una ramita.

Morder con violencia objetos duros y usar mondadientes metálicos, ya se desprenden los perjuicios que acarrea.

A los niños de pecho nunca se les debe dejar á su alcance objetos duros, porque durante el período de la primera dentición, los llevan con insistencia á la boca por la irritabilidad que en ella experimentan. En este caso se le da una corteza de pan, la cual se reblandece con la saliva y obra como emoliente adelgazando las encías y acelerando el brote del diente.

Tampoco deben exponerse los dientes á bruscos y alternativos cambios de temperatura ocasionados por sustancias muy frías ó calientes, porque provocan periostitis, pulpitis y otras operaciones dentarias de consideración.

Durante las enfermedades generales y en su convalecencia la higiene de la boca debe observarse con más escrupulosidad, porque con frecuencia las recaídas ó las complicaciones que suelen sobrevenir reconocen como origen los microbios que el enfermo ha conservado en la boca, la cual en tales casos

constituye un terreno favorable para su reproducción.

Los mercuriales, el hierro y el azufre son sustancias muy nocivas á los dientes y á la mucosa bucal.

El tarro consiste en el precipitado de las sales calcáreas que contiene la saliva y los residuos contenidos en la boca, todo lo cual forma una masa dura sobre el cuello de los dientes y provoca giugivitis fungosas de consideración.

En épocas remotas, cuando la humanidad era sencilla y no era milagro vivir un siglo, después de la comida se obsequiaba á los convidados con un poco de elixir para desinfectar y aromatizar la boca, costumbre higiénica digna de encomio, que es de lamentar se haya extinguido en estos tiempos de progreso y dinamita.

La higiene de la boca se impone con rigor y perseverancia, porque conserva la pureza del aliento, la belleza de las encías y de los dientes, la integridad de las funciones digestivas y preserva la cavidad bucal de las invasiones microbicas que pueden afectar todo el organismo.

Después de cada comida, y principalmente por la noche, deben cepillarse los dientes horizontal y verticalmente con agua y bicarbonato de sosa, que como alcalino, neutraliza los ácidos de la saliva y preserva de la caríez.

M. VIVÓ, Dentista.

Deyá, 1.

de parra de la Real orden sobre las asociaciones religiosas, documento que ha merecido el ludibrio de los radicales, que no lo aceptan cual síntoma de orientación de porvenir, pues dicen, que existen otros caminos más fáciles y expeditos para ir contra la influencia legítima de estas instituciones dentro de la sociedad.

Las últimas remesas

á la Argentina

En los vapores «Cádiz» y «León XIII» han salido las últimas remesas de productos nacionales destinados á la Exposición de los pabellones de España en Buenos-Aires y cuyos gastos de transportes han corrido á cargo del ministerio de Fomento.

En el «Cádiz» se embarcaron 233 bultos correspondientes á 67 expositores, de los cuales 32 pertenecen á la circunscripción de la Cámara de Comercio de Barcelona y 35 á las de otras Cámaras, y en el «León XIII» 242 bultos correspondientes á 45 expositores de los cuales 16 son de esta Cámara y 29 de otras.

El total de bultos enviados á la Exposición de los pabellones de España de Buenos Aires por mediación de la Cámara de Comercio de Barcelona, asciende á 1.808, con una cubicación de 853 metros. Pertenecen á 167 expositores de Barcelona y á un centenar de las Cámaras de Comercio de Alava, Albacete, Briviesca, Burgos, Cartagena, Castellón de la Plana, Huesca, Lérida, Logroño, Mahón, Murcia, Palma de Mallorca, Reus, Sabadell, Segovia, Tarragona, Tarrasa, Tortosa, Valls, Vinaroz y Zaragoza.

De «El Correo de Mallorca»:

«Notas menorquinas»

»Por fin, después de los ruidosos ditirambos dedicados á todo trapo, por los elementos republicanos de esta isla, al Sr. Llansó, ha venido el desenlace de esa comedia bufa, que representaban aquellos elementos, haciendo diariamente manifestaciones ridículas de su soñado triunfo. El Tribunal Supremo ha dado carpetazo, como era de esperar de su alto criterio y bien probada rectitud, deshaciendo lo injusto, y dando á cada uno lo que le corresponde *cuique suum*.

»A la noticia del dictamen favorable del Supremo para el candidato monárquico, se ha reanimado el espíritu del partido, celebrándose con tal motivo holgadas manifestaciones, que han recorrido las calles de las poblaciones, al son de alegres músicas y de explosiones de júbilo. No tardará ahora, al abrirse las Cortes, en ser proclamado Diputado por Menorca el Excmo. señor D. Emilio Hédiger, General de la Armada.»

En el Ayuntamiento

SESIÓN ORDINARIA DE 8 JUNIO

Presidió el Sr. Alcalde, D. Pedro Pons Vidal, con asistencia de los señores Pons Sitges, Tomás, Bosch, Pons Castell, Gomila, Orfila, Olives, Vidal de Olivar, Pons Gomila, Robert y Beltrán.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar la cuenta de productos del Matadero de Mayo y que su líquido in-

grese en caja municipal por Ptas 804'79.

Pagar varias cuentas presentadas al Ayuntamiento en la sesión anterior, importantes en junto pesetas 2.580'46.

Pagar el costo de las aceras construidas en San Clemente correspondiente á la iglesia, casa rectoral y terreno adyacente pesetas 153'28.

Aprobar la distribución de fondos para este mes.

Aprobar los extractos de las actas de las sesiones celebradas durante el pasado mes de Mayo

Celebrar un concurso, para adquirir uniformes para los serenos y guardias municipales.

Solicitar del Excmo. Ministro de la Gobernación instale la estafeta de correos de esta ciudad en un edificio que reúna las debidas condiciones.

Quedar enterado de una comunicación del Sr. Gobernador de la provincia dando traslado de la R. O. de 31 de Mayo último del Ministerio de la Gobernación declarando que el Ayuntamiento puede elevar á escritura pública el contrato de compra de tres edificios en el anejo pueblo de S. Clemente, con destino á escuelas de niños y niñas y casa de la Maestra ofrecidos en el concurso celebrado á este efecto, sin que el Ayuntamiento necesite la autorización del Ministerio para ello en vista de lo dispuesto en la regla 3.ª del artículo 85 de la ley municipal y n.º 15 y 17 del Real Decreto de 15 de Noviembre de 1909.

Reconstruir por cuenta del municipio la cubierta de la galería del patio posterior y parte del embaldosado del piso del almacén n.º 84 que D. Antonio Garcia posee en el Andén de Levante, arruinado á motivo de haberse despenado sobre el mismo desde la cuesta Larga el carro de los Establecimientos municipales de Beneficencia.

No conceder á la Cámara Oficial de Comercio de Palma la subvención que solicita como auxilio á los gastos de la Exposición regional de las Baleares que está organizando y que ha de celebrarse en aquella capital del actual de Julio próximo, por impedirlo el acuerdo del Sr. Gobernador al autorizar el presupuesto ordinario para este año.

Aprobar las cuentas municipales correspondientes al pasado ejercicio de 1909 y que se pongan de manifiesto al público por quince días en la Secretaría del Ayuntamiento.

Comprar un tambor para la banda municipal.

Conceder un plazo de ocho días á la Sra. Superiora de las Hermanas Terciarias Carmelitas Descalzas de esta ciudad para acreditar si el edificio que posee en la calle de Santa Rosa es templo parroquial y demás que se le comunicó con fecha 11 de Marzo de este año, entendiéndose que de no hacerlo dentro de este plazo de ocho días renuncia á su petición.

Aprobar el estado de las operaciones realizadas y formalizadas durante el mes de Abril último por cuenta de los Establecimientos municipales de Beneficencia.

Autorizar á los Sres. Alcalde y Regidor Síndico para otorgar la escritura de compra de tres edificios en San Clemente destinados á escuela de niños, escuela de niñas y casa habitación para la maestra.

Quedar enterado de la renuncia de la pasante de la primera escuela de niñas de esta ciudad D.ª Agueda Cardona

presentada por motivo de haber sido nombrada, en virtud de oposición maestra de Villa Carlos.

Nombrar interinamente pasante de la 1.ª escuela de niñas á D.ª Encarnación Moreno Gomez.

Conceder al guarda Paseos, en remuneración de los trabajos extraordinarios que durante el verano viene efectuando una gratificación mensual de 21 pesetas 25 céntimos durante los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre.

Adquirir una mesa para la máquina de escribir y dos púlpitos con sus respectivos taburetes para la prensa.

Quedar enterado del Decreto del señor Alcalde, de 3 del actual, suspendiendo, á instancia de varios vecinos, el acuerdo de 25 de mayo de poner á la calle del Castillo el nombre de «Pi y Margall».

Acudir en queja ante el Sr. Gobernador contra el Sr. Alcalde pidiendo la revocación de la suspensión y afirmación del anterior acuerdo.

Adquirir las balanzas que sean necesarias para el servicio del mercado de pescados y una báscula de 200 kilogramos para las transacciones al por mayor.

Arreglar un hundimiento de la alcantarilla de la cuesta viaja y otro de la Plaza del Retiro.

Colocar los mojones que la Comisión de Policía urbana estime conveniente para impedir el paso de carruajes por la Cuesta vieja.

A INFORME

De la Comisión de Policía Urbana, á saber:

Instancia de D. Mateo Jordi Pons pidiendo permiso para efectuar las obras siguientes en el frontis de la casa número 91 de la calle de Cifuentes: recorrer la puerta de entrada y una ventana del primer piso; abrir una puerta y una ventana en los bajos y otra ventana en el primer piso, y colocar un zócalo de piedra artificial.

Instancia de D. Onofre Ligüerzena Llopis pidiendo permiso para abrir una nueva puerta y recorrer la actualmente existente en el frontis de la casa número 13 de la Plaza de San Francisco.

Instancia de D. Lorenzo Sintés pidiendo permiso para instalar un motor eléctrico en la casa núm. 46 de la calle del Doctor Orfila.

Instancia de D.ª Catalina Olives Andreu, pidiendo se le autorice seguir limpiando los intestinos de las reses en un local contiguo á la casa núm. 9 de la plaza del Carmen en que tiene instalada una carnicería modelo.

Proyecto de bando del Sr. Alca de referente á los coches que hacen el tráfico de pasajeros entre esta y Villa Carlos y entre Mahón y San Luis.

De la Comisión de Fomento, á saber: 1.ª Moción de los Sres. Pons Sitges y Vidal de Olivar sobre la colonia escolar.

Instancia de D.ª Encarnación Moreno Gomez, pidiendo se le nombre pasante de la primera escuela de niñas de esta ciudad, plaza que está vacante por haber sido la señora que la desempeñaba nombrada maestra de la escuela de Villa-Carlos.

De la Comisión de Hacienda, á saber:

Relación de cuentas, por 859'91 ptas. Moción del Sr. Pons Gomila de agregar á los dictámenes de las Comisiones de Policía Urbana y Caminos que han de repartirse entre el vecindario un estado detallando las partidas eliminadas ó modificadas por el Sr. Gobernador al autorizar el presupuesto vigente.

Moción del Sr. Alcalde de satisfacer los Sres. Concejales los gastos de la tirada de los 4.000 ejemplares de los dictámenes á que se refiere el párrafo anterior.

Y se levantó la sesión.

PESSIGOLLAS

De tita una cullarada
Vos faria llenegar
Sa pindola tan gruixada
Que no vos podeu passar
Y es coll net vos quedarà
Una volta llenegada.

S'Agutzí qu'hy ha á'n es Congrès
Quant va veure entrà un senyó
Que volgué escriure á Mahó
De Diputats ab papers,
Li digué:

—¿Usté quien es?

¿Es Hédiger?

—Soy Llansó.

¿Quién es Llansó? ¡Voto á San!...

—Soy electo Diputado

Que en Menorca estoy nombrado

Y que en Madrid nombrarán.

—Eso ya se lo dirán

Después de haber acabado.

Assó jo també vos dic.

Discutiú tant com volgueu

Pero jamay lograreu

Fer dolent es meu escrit.

Tot lo que jo vos he dit

No ho desmentiré ni Deu.

Sobre tot; tita y jamunt!

Que sa pindola llenegui

Es gruixada, y no renegui

Qui no quedarà demunt.

De carabassas un munt

Ha de mester aquell qui s'negui.

Jo voldria asser pagés

De Torrauba ó S'Aranjassa.

Tal volta sabria massa

Per es Senyor que tinguéis;

Si complia aquells paperse

Sensa deixar ni una passa.

Heu errat sa punteria

Com aquell qui va á cassar

Y dispara sobre es cá

Crehent qu'és cuní feria.

No hy ha mes remey; un día

Sa veritat surarà.

(Un qui es un altre.

Copiamos del periódico decenal de Mahón «Menorca Infantil»:

«¿Quién no se consuela...!»

Republicanos, republicanos, ya lo habeis visto; no es el grito, no es el insulto, no es la calumnia, la que ha prevalecido ante los jueces; no es el vandalismo ni la anarquía la que eleva á un ciudadano á los escaños del Parlamento; no es, en una palabra, la fuerza bruta, la que enaltece á un partido, que como el vuestro, dá en llamarse «republicano» cuando en sus manifestaciones exteriores, demuestra más bien un espíritu rebelde, anarquista y revolucionario, que pugna con el buen sentido del régimen de la república; no, republicanos menorquines; por ese camino podráse llegar á la deshonra y al patíbulo, pero jamás á la victoria.

Contemplemos sino la realidad de los hechos; ¿que os dicen? vosotros lo sabeis; y sin embargo ¿aun no ha caído de vuestros ojos, la venda maldita, que en medio de gritos y algazara, os llevaba á cantar victoria, cuando casi podiais entonar los funerales? ¿no habeis podido comprender quienes son los que os han llevado á entonar himnos á un diputado interino, y recoger los despojos de un botín que no era vuestro? intentais aun, dar coces contra el aguijón clamando al cielo de que os han robado el acta, cuando vosotros mismos pregonabais á grito pelado, que el Tribunal Supremo haria justicia?

Comprendo vuestra situación, estais fanatizados; queriais ganar fuese como fuese, «á todo trance» y «por encima de todo», sin respetar leyes ni derechos y se comprende, ¿como vais de vencida!; por esto intentasteis, nada menos, que robar el acta al candidato que en buena lid la había obtenido; creiais que con la verdadera justicia se juega, y... es natural, el tiro ha salido por la culata.

¡Republicanos! la lección es un poco dura, lo confieso, pero no hay más re-

medio que tragarla; vosotros lo habeis querido, pues aguantar el desastre, que sabido es lo que dice el refrán: quien siembra vientos, recoge tempestades.

Monárquicos, pues, fuera inquietud ni recelo, ondee por los aires, la divisa de la Monarquía por cuya causa peleamos; demostremos que corre por nuestras venas, sangre de los hijos de la Iberia; no les temais á vuestros enemigos, su misma cobardía les da aliento para el insulto y para la infamia contra nosotros, que mejor que ellos, podemos presentar intacta la hoja de servicios, prestados á la patria chica, á Menorca, á Menorca que es y será monárquica.

LAUCSAP.»

Cartera de Mahón

Ayer terminó la carrera de Medicina Veterinaria en la Escuela Especial de Zaragoza el alumno de la misma don Joaquín Abadía. Llenorabuena á tan estudioso joven, á la vez que á su señor Padre don Cirilo, Veterinario titular de Mahón.

Hoy se ha abierto al público un nuevo y lujoso salón de limpia-botas, sito en el número 3 de la calle Nueva, junto al casino «La Unión».

Ayer tomó posición de la Escuela de niñas de San Clemente, doña Juana Viiallonga recientemente nombrada.

El médico señor Alabern ha puesto en conocimiento del señor Alcalde, que en la calle del Carmen número 70 se ha presentado un caso de viruela, de carácter benigno, en un niño de cinco meses.

84 bultos de muebles recibidos con el correo de hoy para SINTES.

En el vapor-correo «Monte Toro», que llegará el próximo lunes de Palma, se espera la comisión de señores Magistrados de la Exma. Audiencia, que ha de ver y fallar las siguientes causas:

Martes 14.—Contra Miguel Rodríguez Frech, por jurados, por abusos deshonestos. Abogado don Pedro Ballester.—Procurador don Gabriel Orfila.

Miércoles 15.—Contra Francisco Pons Pons, juicio oral, por contrabando. Abogado don José María Mercadal y Procurador don Miguel Alejandro.

El lunes próximo, día 13, á las 12 de la mañana, se reunirá la Junta municipal de señores Vocales asociados, en las Casas Consistoriales, para resolver varios asuntos, cuya resolución le incumba.

Esta noche en el Teatro Principal se celebrará á las 9 y cuarto función de cinematógrafo y variedades, en la cual tomará parte el notable transformista señor Toreski, representando el Restaurant «Cosmos» y «Pepa» que tantos aplausos mereció en la noche de su estreno, cantándose además zarzuelas y couplets.

Además se exhibirá un extenso y variado programa de películas, con extremos sensacionales.

También se estrenará una decoración.

En el Teatro de Verano también habrá esta noche función y mañana tres secciones á las 7, 8 y 9 en las que tomará parte la «Troupe Bracfort» que tantos aplausos consiguen.

Se estrenarán varias nuevas películas.

Hay espectáculos que por su moralidad, belleza artística y pulcritud en la

ejecución por si mismos se recomiendan; tales son sin duda los que vienen dándose en el grandioso Salón de actos de la Academia de San Estanislao, pudiendo aún agregar el testimonio imparcial de algunos respetables personalidades poco ha llegadas á Mahón, que estos días se hacían lenguas de las proyecciones cinematográficas de dicho centro, alabando sobre todo las condiciones mecánicas del Cine de referencia, pues debido á ellas las evoluciones del obturador no castigan la vista, circunstancia ventajosísima para cuantos tienen á mucho conservar el preciosísimo sentido de la vista.

Para mañana domingo, según noticias, los ocho estrenos que se exhibirán de veras serán de gran atracción y de alta novedad, cuyas sesiones tendrán lugar á las siete, ocho y media y diez.

He aquí los títulos de las nuevas películas:

Sacrificio de un ladrón; Propietario é inquilino; Caballero que ha comido kanguro; Operación desgraciada; El pequeño trapero gallego; Brigante; Buque escuela; Partida de ajedrez (grandioso episodio dramático).

Carga embarcada ayer tarde para Palma en el vapor-correo «Monte-Toro»:

Cincuenta y cinco cueros frescos; 6 bultos pieles; 54 reses vacunas; 60 cajas queso; 2 bultos hilo pesca; 1 bulto pintura; 28 sacos lana; 2 caballos; 3 cajas vino; 1 saco trigo; 1 bulto maquinaria; 1 caja gorias; 2 cajas quincalla, y caja calzado.

En la iglesia parroquial de San Francisco de Dios se celebrará el lunes la popular fiesta del milagroso San Antonio de Padua, con los cultos que van detallados en la sección correspondiente.

Los señores y señoras, directores de coro de la Asociación Josefina establecido en esta ciudad, tienen mañana la junta mensual de Reglamento en el local y hora de costumbre.

Las piezas que ejecutará mañana por la tarde la música del Regimiento Infantería de Menorca, núm. 70, en el paseo de Isabel II, serán las siguientes:

Paso-doble «Número 3».—N.
Marcha «Heroique núm. 3» (primera vez).—Francois.
Aventura «Le Serment des Conjures» (primera vez).—Canivez.
Fantasía «Aida».—Verdi.
Paso-doble «Número 4».—N.

Pasajeros salidos ayer tarde para Palma á bordo del vapor-correo «Monte-Toro»:

D. Andrés Rey; Ramón Balaguer; Miguel Hernandez; Félix Mercadal; Juana Córdola y dos hijos; María Guasteví é hija; Mr. Berten; un teniente coronel; un capitán; un capitán y 26 más; Bernardino Sintes; Lorenzo Serra; Juan Riera; Juan Serrat; Juana Mascaró; Margarita Paris; un cabo; Juan Salom; Tomás Salord; Jaime Ferrer; y Juan Musons.—Total, 50.

CASINO «LA UNIÓN»

Mantecados de vainilla, granizados de café y «biscuit glacé» se servirán en dicho Casino el próximo domingo desde la una de la tarde.

Servicio á domicilio de quién lo solicite.

Barquillos y cuartos á la mallorquina. Restaurant, donde se sirve á la carta, ó por cubiertos y á domicilio.

Se admiten abonados á precios económicos.

Para los ensayos á domicilio, avísele con anticipación en la Conserjería del Casino.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Bernabé apóstol, Félix y Zacarías.

Santo de mañana.—Stos. Juan de Sahagun confesor, Nazario abogado contra la locura, Onofre y Antonina.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de los Desamparados en S. Antonio.

Oración de las Cuarenta-Horas en la iglesia del Sagrado Corazón, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 7 á 8 y media.

Mañana, Dominica IV después de Pentecostés, segundo domingo de Junio, en Sta María Misas desde las 5; á las 10 la mayor con homilía sobre el Sagrado Evangelio; á las 12 la Misa última. Por la tarde canto de Vísperas, Completas y Sto Rosario; á las 5 práctica de Catecismo por el Rdo. Sr. Cura-Párroco propio.

En la parroquia de Ntra Sra. del Carmen á las 7 y media Misa y Sagrada Comunión para los cofrades del Santo Escapulario; á las 10 la mayor con el propio Evangelio predicado. Por la tarde Vísperas, Rosario, procesión claustral y los cultos de Junio en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

En la parroquia de S. Francisco de Asís Misas á las 4 y á las 5, los ejercicios de Junio dedicados al Corazón de Jesús; á las 7 Misa, plática y repartición de bonos y panes á los pobres que socorre la Pia-Unión del milagroso paduano; á las 10 la Misa mayor con plática moral. Por la tarde Vísperas, Rosario y Doctrina Cristiana y solemnes Completas en preparación á la fiesta de S. Antonio de Padua.

En el Sagrado Corazón á las 6 y media Misa conventual y Sagrada Comunión para los devotos congregantes del Corazón de Jesús. Por la tarde los cultos de segunda Dominica y el mes consagrado al adorable Corazón.

El lunes, fiesta de S. Antonio de Padua, en S. Francisco Misas desde las 5; á las 7 Comunión general; á las 10 Misa solemne á tres voces y sermón que dirá el Rdo. Sr. Cura-Párroco de San Clemente. Por la noche Rosario, procesión claustral, sermón por el Rdo. señor Tutzó, M. A., y principio de una Novena en honor de S. Antonio.

BLANCO Y NEGRO

56 PÁGINAS

30 CÉNTIMOS

Este NÚMERO verdaderamente EXTRAORDINARIO, se vende

en toda ESPAÑA:

Cincuenta valiosos regalos. Maravillosas ilustraciones en color

MAGNÍFICAS FOTOGRAFÍAS

de todas las actualidades de la semana:

INTERESANTE SECCION FEMENINA Efemérides y artículos taurinos

AMENÍSIMOS TRABAJOS

dedicados á los niños, entre los que se repartirán 300 premios:

30 Cts. EN TODA ESPAÑA

SECCION METEOROLÓGICA

Barcelona 10.—14'30.—Barómetro 759'4; viento SO. flojo; horizontes calmiosos.

Madrid 10.—14'15.—Por Francia y el Mediterráneo superior se encuentran dos centros de perturbación atmosférica, por lo cual es probable que el tiempo sea de tendencia tormentosa, principalmente en Cataluña y Cantabria.

Nuestros telegramas

(Conferencias telegráficas)

Palma, 11.—13'35.

TOMA DE POSESION

Comunican de Madrid que, como anuncié en mi conferencia telegráfica de ayer, ha tomado posesión de la cartera de Instrucción Pública el nuevo ministro D. Julio Burell.

EL CONSEJO DE ANOCHE

A la salida del Consejo de Ministros celebrado anoche, el Sr. Canalejas dijo á los periodistas que se habian leído unos párrafos del discurso de la Corona, quedando este definitivamente aprobado.

También dióse lectura á la Real Orden, que publicará la «Gaceta» de hoy, relativa á la tolerancia de cultos, y probáronse varios expedientes.

Parece ser que en el mismo Consejo el ministro de Estado Sr. Garcia Prieto comunicó á sus compañeros de Gabinete impresiones satisfactorias sobre el juicio que habia merecido á los diplomáticos extranjeros la mencionada Real Orden.

AUSENCIA COMENTADA

Dicen de Madrid que ha sido objeto de muchos comentarios el hecho de no haber asistido el Nuncio de Su Santidad á la recepción celebrada anoche.

PROYECTO DEL GOBIERNO

En los círculos políticos se asegura que uno de los primeros proyectos que prepara el Gobierno para presentarlo á la discusión de las próximas Cortes hace referencia á que en lo sucesivo no pueda autorizarse el establecimiento de nuevas órdenes religiosas en España.

REGRESO DE LA INFANTA ISABEL

El día 18 del corriente llegará á Santa Cruz de Tenerife, de regreso de su viaje á Buenos Aires, S. A. R. la Infanta D.^a Isabel.

MINORÍA DISUELTA

En el domicilio del general Lopez Domínguez, se reunieron ayer los diputados y senadores dominguistas.

El Sr. Lopez Domínguez declaró disuelta su minoría parlamentaria que irá á engrosar la mayoría del Gobierno, por entender que no deben existir fracciones dentro de la gran familia liberal.

REGRESO DEL REY

Mañana regresará á Madrid, procedente de San Sebastián S. M. el Rey D. Alfonso.

LA REAL ORDEN SOBRE CULTOS

Personas de autorizada significación han hecho circular la noticia de que en la Real Orden relativa á la cuestión religiosa, que publicará la «Gaceta» de hoy, se deroga la regla segunda de la Real Orden dada por Cámaras el 23 de Octubre de 1876, y se dispone además que sean autorizados los letrados y demás signos exteriores que den á conocer los edificios donde se celebren ceremonias, ritos y cultos distintos de los de la religión del Estado.

LAS ASOCIACIONES RELIGIOSAS

El Consejo de Ministros, celebrado anoche, acordó contestar á los Gobernadores que consultaron al Gobierno respecto á las asociaciones religiosas, ordenándoles que á aquellas que no hayan cumplido con la ley, se les aplique ésta con todo rigor, clausurándolas en caso necesario.

PALMER.

Telegramas de «La Marítima»

Palma 11.

«Monte-Toro» fondeado sin novedad á las cuatro y media.—Cabot.

HIPOFOSFITOS SALUD

cura con éxito seguro la anémia, clorissis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por las menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer y robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el gijón y un coa probado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse

HPOFOSFITOS SALUD de los Sres. CLIMENT Y COMP. TORTOSA
De venta en todas las Farmacias



“OSRAM”

La mejor lámpara
Incandescente de
filamento metálico

La SUPERIORIDAD reconocida á la lámpara OSRAM sobre todas sus similares es por

- 1.º La economía en el consumo (1 vatio por bujía, garantizado).
- 2.º La robustez de su filamento no igualada por ninguna otra.
- 3.º La blancura y brillantez de su luz, la cual no decrece un 4 por 100 después de 1.000 horas de funcionar.
- 4.º La larga duración (1.000 á 2.000 horas, única lámpara que luce tanto tiempo.)

Tenemos á disposición de quien los pida certificados de los mejores laboratorios de España que comprueban el consumo, como también la duración arriba indicada, siendo la lámpara OSRAM la única que puede presentar tales certificados.

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de electricidad

Concesionario con depósito para España

León Ornstein, Mariana Pineda 5, Madrid

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 á 1.000 bujías.

La lámpara OSRAM intensiva de 100 á 1000 bujías, sustituye con mucha ventaja á los arcos voltaicos.

PARA ALQUILAR

Lo estarán desde el 1.º de Julio los a'tos de la casa núm. 20 de la calle de la Iglesia de esta Ciudad. Informes en los bajos de la misma.

HERNIAS Pedro Ramon

Hdo. por las Reales Academias de M.ª y Cig.ª

Ortopédico-especialista
 Tratamiento privilegiado: Retención y curación de las hernias (quebraduras), des-
 censos, dislocaciones uterinas, riñón flotante, dolores lumbos-abdominales, histeris-
 mo, reducción del vientre, etc., sin la intervención quirúrgica, que las maravillas
 del Céntrico, Oclusor, Placa-central, Diposagátrica y Reductor, Ramon, hacen innec-
 saria, y sin jamás nuevos gastos.
 Despacho: CARMEN, núm. 38, piso 1.º, BARCELONA. Pídase gráfico, notabilísimo
 y humanitario opusculo que regalamos, ó acúdate á nuestro ilustrado colaborador

Dr. D. Nicolás M. Comella
 Consulta de 2 á 3
 Plazuela del Rosario, 4
 CIUDADELA

Note. Esta casa no tiene tienda ni sucursales, como algún vivo al presentarsele ocasión afirma; los Sres. Médicos harán bien en advertirlo á los clientes que á este despacho se dirijan.

La Marítima

COMPANÍA MAHONESA DE VAPORES

Para facilitar la concurrencia de productos de Menorca á la exposición de los de Baleares que debe celebrarse en Palma desde el 26 actual hasta el 31 de Julio próximo, la Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado transportar gratis en sus vapores todos los que con dicho objeto se embarquen en los mismos, y con el fin de dar facilidades para visitar la exposición y asistir á los festejos que deben celebrarse en dicha Ciudad durante la semana Deportativa que comprende los días 26 del corriente al 3 Julio próximo, se facilitarán en esta Dirección pasajes de ida y vuelta para Palma y para Alcudia á mitad de precio desde el día 24 del actual hasta el 3 de Agosto próximo, valederos por diez días.

Mahón 11 Junio de 1910.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

SOCIEDAD «TREINTA DE FEBRE-RO» DE ALAYOR

Hallándose vacante el cargo de consejero de dicha Sociedad, se hace público para aquellas personas que pueda interezarles el solicitarlo, lo cual podrán hacerlo antes del día 20 del mes corriente pudiendo enterarse de las bases para las condiciones, cuyas obran en poder del Secretario de la misma.

Alayor 4 Junio 1910.—P. A. de la Junta Directiva, S. Timoner, Srio.

AVISO

Hallandose vacante la plaza de Trompeta en la Sección Mixta de Tropas de Administración Militar de Menorca, se hace público por si existe algún voluntario que desee ocuparla, en la inteligencia de que antes de ser admitido sufrirá un ligero exámen, para que demuestre su competencia.

El plazo de admisión es hasta el 30 del presente mes.

Mahón 6 de Junio de 1910.—El Mayor, Juan de Villalonga.

La manera de prolongar la Vida es conseguir

UNA BUENA DIGESTIÓN

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomalia), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los vómitos y el enflequecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 80, MADRID. Se remite por correo fajoletto á quien lo pida.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vómitos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tiene igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Acórrese el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

R. Brandreth

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Exportes en España.—L. URIAGH & Co., BARCELONA.

Tubos metálicos Flexibles MANICH

«marca registrada»

de acero, bronce, latón para la conducción de agua vapor, gas; aceites, materias grasas, petróleos, bencinas, alcoholes, mangas de riego, servicio de incendios, etc., etc. Tubos para la protección de otros tubos, conducción de semillas en las sembradoras mecánicas, tubos acústicos para la transmisión de órdenes con aplicación en las oficinas, buques, etc. Estos tubos sustituyen con gran ventaja á los de goma en todas sus aplicaciones.

Federico Lopez y Coll: Despacho y Almacén.—Escudillers 78.—BARCELONA

Representante en Menorca.—L. PONS OLIVES.—Comercio 4.—MAHON

“LA MODERNISTA,”

CALLE NUEVA NUM. 41

Verdadera liquidación de varios géneros

solo por unos pocos días

PERSIANAS

de fantasía, eadenilla y tegidas

Dando las medidas se encargan en la Esterería de la calle de Deyá, 5, Mahon.